

DE LOS ARROYOS

Cooperativa de Emprendimientos Múltiples Limitada

SANTA TERESA

ASAMBLEA ELECTORAL DE DISTRITOS

Convócase a los señores asociados de "De los Arroyos" Cooperativa de Emprendimientos Múltiples Limitada, a Asambleas Electorales de Distritos que se celebrarán el día sábado 10 de Octubre de 2009 en el horario de 8:15 a 15:15 hs. en los domicilios que se detallan: Distrito Acebal: María Saa Pereyra 692, Acebal (SF); Distrito Alcorta: Moreno 199, Alcorta (SF); Distrito Bella Vista: Castellanos 2151, Rosario (SF); Distrito Carreras: Milán 823, Carreras (SF); Distrito El Socorro: Alfonzo XIII 548, El Socorro (BA); Distrito J. B. Molina: Sarmiento 271, J. B. Molina (SF); Distrito Máximo Paz: 25 de Mayo 727, Máximo Paz (SF); Distrito Pavón Arriba: Pergamino 868, Pavón Arriba (SF); Distrito Peyrano: Santa Fe 701, Peyrano (SF); Distrito San Nicolás: Urquiza 32, San Nicolás (BA); Distrito Santa Teresa: España 487, Santa Teresa (SF). A considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos asociados para suscribir el acta respectiva en cada Asamblea Electoral de Distrito.
- 2) Elección de 8 delegados titulares y 8 delegados suplentes por el distrito Santa Teresa, y de 4 delegados titulares y 4 delegados suplentes en cada uno de los distritos Acebal, Alcorta, Bella Vista, Carreras, El Socorro, J. B. Molina, Máximo Paz, Pavón Arriba, Peyrano y San Nicolás, los que durarán hasta la próxima Asamblea General Ordinaria.

Santa Teresa, 7 de Agosto de 2009.

DANIEL A. FINA

Presidente

ANDRES N. MIHOJEVIC

Secretario.

§ 52,80 75602 Ag. 18 Ag. 19

CAMARA NAUTICA REGION ROSARIO

ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA

La Comisión Directiva de la Cámara Náutica Región Rosario, convoca a sus asociados a la Asamblea Anual Ordinaria a realizarse el día 27 de Agosto de 2009, a las 20:00 horas, en la Federación Gremial del Comercio e Industria, sito en calle Córdoba 1868 Rosario, sede de nuestra Institución, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos asociados para firmar el Acta junto con el Presidente y el Secretario.
- 2) Consideración de la Memoria, balance general, inventario, cuenta de gastos y recursos e informe del Revisor de Cuentas.
- 3) Renovación de cargos de la Comisión Directiva.

ALFREDO RINALDI

Presidente

§ 15 75703 Ag. 18
